



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0046566/2012

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Biológica, en cuanto a que se solicita la incorporación del Licenciado en Ciencias Biológicas Román A. MARTINO a la actividad docente correspondiente a las asignaturas Laboratorio IV y Biología Celular y Molecular,

CONSIDERANDO:

El análisis de los antecedentes del Lic. R. A. MARTINO efectuado por la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades o Universidades,

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento del H. Consejo Directivo.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Autorizar al Licenciado en Ciencias Biológicas Román Alejandro MARTINO, a realizar actividades docentes en las asignaturas Laboratorio IV y Biología Celular y Molecular, que se dictan en el Departamento de Química Biológica de esta Facultad.

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS DEL MES
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

RESOLUCION Nº
AG / acf

773

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC